

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2018

En la Ciudad de México, a las doce horas con veintiocho minutos del día veinte de noviembre de 2018, se reúnen en la Sala "D" del piso 8 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ubicada en Carretera Picacho-Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación: **Dr. Jaime Bolaños Cacho Guzmán**, Titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas y Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en los artículos 20, fracción XI del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior, publicado el 13 de julio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación y 4 del Acuerdo que regula la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación; el **Lic. Luis Felipe Michel Díaz**, Titular de Auditoría Interna y de Evaluación de la Gestión y Vocal; el **Lic. Sergio Iván Reyna de la Madrid**, Suplente del Titular de la Unidad General de Administración y Vocal; la **Lic. Diana Teresa Sedano Toledo**, Suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal y la **Lic. Carmen Patricia Luna Fernández de Jauregui**, Suplente del Titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación y Vocal. Asimismo, en calidad de invitados se cuenta con la asistencia del **Lic. David Isaac Ortiz Calzada**, de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado; el **Lic. Alejandro León Ramos**, de la Auditoría Especial de Desempeño y la **Lic. Valeria Heredia Castro**, de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero. Están presentes el **Ing. Pedro Anaya Perdomo**, Director de Recursos Materiales y suplente del responsable del área coordinadora de archivos en su calidad de asesor y el **Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano**, Director de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos y Secretario Técnico del Comité.

El Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico verificar si existe quórum para celebrar la sesión; quien informa que se cuenta con el quórum requerido para sesionar, en consecuencia se procede al desarrollo de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día, se llega al siguiente:

ACUERDO 47SE/CT/ASF/201118.01
--

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.


2. En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la ampliación de plazo solicitada mediante oficio número UGA/DGRH/938/2018, suscrito por el Director General de Recursos Humanos, para dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información **0110000086018**, a través de la cual se requirió: "Con base en mi derecho a la información solicito conocer el número de asesores contratados por la institución y monto económico que esto representó, de 2012 a la fecha. Favor de detallar los montos económicos y número de asesores por año." (sic); se emite la

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2018

resolución siguiente:-----

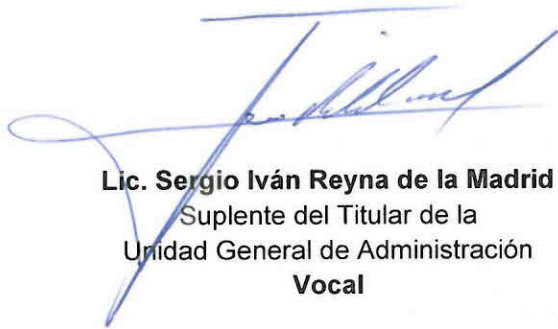
<p>ACUERDO 47SE/CT/ASF/201118.02</p>	<p>Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia, confirma por unanimidad, la ampliación del plazo previsto para la atención de la solicitud, toda vez que se está llevando a cabo una búsqueda exhaustiva de la información en los archivos documentales de la unidad administrativa competente, en razón de que por tratarse de ejercicios previos su procesamiento conlleva un tiempo mayor al plazo ordinario de atención.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 132, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 135, segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos Internos para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia.</p>
--	--

No habiendo más asuntos que tratar, el **Dr. Jaime Bolaños Cacho Guzmán**, Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta y un minutos del 20 de noviembre de 2018, levantándose la presente acta para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación.-----


Dr. Jaime Bolaños Cacho Guzmán
Titular de la Unidad de Homologación
Legislativa, Planeación, Transparencia y
Sistemas y
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidente


Lic. Luis Felipe Michel Díaz
Titular de Auditoría Interna y de
Evaluación de la Gestión
Vocal

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2018



Lic. Sergio Iván Reyna de la Madrid
Suplente del Titular de la
Unidad General de Administración
Vocal



Lic. Diana Teresa Sedano Toledo
Suplente del Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos
Vocal



**Lic. Carmen Patricia Luna Fernández
de Jauregui**
Suplente del Titular de la Unidad Técnica
de la Auditoría Superior de la Federación
Vocal



Ing. Pedro Anaya Perdomo
Suplente del responsable del área
coordinadora de archivos
Invitado Permanente



Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano
Director de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales
Secretario Técnico

